

ENMIENDA N° 1

INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000005247

"PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA TRABAJADORES MAYORES DE 60 AÑOS DE YPFB TRANSPORTE S.A."

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS DE LA IC**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

Punto No. 1

En la PARTE II – CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, punto 6

Donde dice:

6. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PLAZO, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proveedores interesados deberán presentar sus ofertas hasta la hora, día y lugar indicado señalados a continuación:

- a) Las empresas interesadas deberán cargar a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica hasta **las 11:00 horas del día 11 de julio de 2025**.
- b) Los proponentes deberán ofertar su mejor alternativa de precios para la provisión de bienes, para lo cual deberán ingresar sus precios en el campo de oferta económica “Posiciones” disponible en el ERP. Asimismo, si se solicita, deberán anexar en el campo “Notas y Anexos” la Planilla de oferta económica.

Información sobre la licitación	Licitante	Posiciones	Notas y anexos	Ponderaciones y números de puntos
▼ Resumen de posiciones				

Debe decir:

6. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PLAZO, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proveedores interesados deberán presentar sus ofertas hasta la hora, día y lugar indicado señalados a continuación:

- a) Las empresas interesadas deberán cargar a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica hasta **las 11:00 horas del día 15 de julio de 2025**.
- b) Los proponentes deberán ofertar su mejor alternativa de precios para la provisión de bienes, para lo cual deberán ingresar sus precios en el campo de oferta económica “Posiciones” disponible en el ERP. Asimismo, si se solicita, deberán anexar en el campo “Notas y Anexos” la Planilla de oferta económica.

Información sobre la licitación	Licitante	Posiciones	Notas y anexos	Ponderaciones y números de puntos
▼ Resumen de posiciones				



Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 10 de julio de 2025